

EXPERIENCIA DEL TRABAJO EN VIH-SIDA DE GOBIERNOS LOCALES





Introducción



El VIH-Sida es considerado en la actualidad como un grave problema de salud pública con implicaciones en el desarrollo y en el cumplimiento de los derechos humanos a nivel mundial, regional y nacional. El Plan Estratégico Multisectorial de Respuesta al VIH SIDA del Ecuador creado en el 2005, involucra a diversos sectores en la respuesta a la epidemia, un importante sector que interviene en las acciones de desarrollo son los Gobiernos Locales.

La epidemia del VIH-Sida se constituye en una causa del incremento de la pobreza. Las personas que viven con VIH-Sida son vulnerables al

desempleo o a la informalidad, a la discriminación en las relaciones laborales y sociales, lo que ocasiona un impacto social y económico, que trasciende a sus familias y comunidad entera. Entre los problemas más frecuentes se mencionan:

- La discriminación a las personas con VIH-Sida se expresa de diversas formas y en varios escenarios (familia, trabajo, servicios de salud, servicios públicos, actividades sociales, deportivas, etc.).
- Los derechos fundamentales que más frecuentemente se vulneran son: vida, igualdad, salud,



privacidad, reputación, intimidad, libertad y seguridad personal, trabajo y educación.

- Han transcurrido aproximadamente 24 años desde que apareció el primer caso en el Ecuador y aún los esfuerzos por controlar la epidemia son insuficientes.
- En el país se ha desplegado un sinnúmero de acciones desde la respuesta gubernamental, las ONG, grupos organizados de la sociedad civil, que ha ido creciendo y diversificándose; sin embargo, no se ha logrado consolidar una respuesta multisectorial frente al VIH-Sida.

Es así como desde el año 2004 CARE Ecuador, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el Programa Nacional de SIDA del Ministerio de Salud Pública (PNS), inician un proceso conjunto para trabajar en coordinación con los gobiernos locales y fortalecer la respuesta al VIH-Sida. Como resultado de este proceso y con el fin de estimular y valorar estas iniciativas, se impulsa el Concurso de las Mejores Prácticas Seccionales, edición especial "Respuesta al VIH-Sida".

El concurso se enfocó en el reconocimiento de programas y políticas gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno: provincial, cantonal, parroquial, relacionados con la respuesta multisectorial al VIH- Sida e infecciones de transmisión sexual (ITS), que evidencien un impacto positivo y sobresaliente de su implementación.

En el concurso participaron 20 gobiernos locales, que por la riqueza de sus acciones, han incrementado valor al concurso y, más allá del resultado, reflejan su interés y compromiso de contribuir al intercambio de experiencias, con miras a enriquecer el patrimonio nacional de conocimientos sobre el tema, avanzar en la construcción y aplicación de propuestas de solución y ampliar el círculo de las instituciones y personas involucradas en respuesta al problema del VIH-Sida en el país.

Llevar a cabo la sistematización del proceso desarrollado en el Concurso de Mejores Prácticas Seccionales, es una oportunidad para aprovechar dichas experiencias como referencias de buenas prácticas, que orienten y enriquezcan con sus aprendizajes iniciativas similares, especialmente dentro del país y que alimenten la capacidad de las instituciones y de sus equipos involucrados en el tema.

Agradecemos a los gobiernos locales que participaron de este proceso y presentamos el documento producto de una síntesis de la sistematización del concurso y de las experiencias desarrolladas para afrontar el VIH-Sida, por parte de instituciones de los gobiernos locales que resultaron ganadoras.

Este documento está organizado alrededor de cinco capítulos: I Reconocimiento de las mejores prácticas seccionales en respuesta al VIH-Sida e ITS; II Aprendizajes centrales; III Conclusiones y recomendaciones; IV Experiencias ganadoras; V Anexo: Bases del Concurso





Reconocimiento a las mejores prácticas seccionales en respuesta al VIH-SIDA e ITS



El concurso de Mejores Prácticas Seccionales es el reconocimiento público nacional, que se otorga a los gobiernos descentralizados autónomos que han ejecutado gestiones exitosas, a través de prácticas de coordinación, corresponsabilidad, replicabilidad, participación, transparencia y optimización de recursos. En esta ocasión se desarrolló la Edición Especial "Respuesta al VIH-Sida", inserto en la categoría de Gestión de Políticas Públicas (ver Bases del Concurso en Anexo 1).

El éxito en la generación de mejores prácticas seccionales, a nivel local, contribuye al mejoramiento continuo de lo público, elevan la calidad de los servicios, en beneficio de la sociedad en su conjunto. Las mejores prácticas son el resultado de la vinculación y coordinación de esfuerzos entre los distintos gobiernos descentralizados autónomos y la sociedad civil que aportan, de este modo, a la eficiencia y transparencia en la gestión, mediante una efectiva participación ciudadana.



Las mejores prácticas, alimentadas del intercambio y de la participación, facilitan el desarrollo de iniciativas locales de transformación, la implementación de mecanismos de control, la formalización de compromisos y la construcción de nuevas y mejores relaciones entre los gobiernos autónomos descentralizados y la ciudadanía, logrando, de este modo, construir una nueva relación entre gobierno seccional y ciudadanía.

Desde el año 2004, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), conjuntamente con CARE Internacional, el Ministerio de Salud Pública/Programa Nacional del Sida (MSP/PNS); y, desde el año 2006, con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), impulsaron procesos para generar capacidades en los gobiernos autónomos descentralizados que, por su cercanía con la población, tienen la posibilidad de abordar la problemática desde diferentes ámbitos respondiendo a la política nacional, permitiendo optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad a mediano y largo plazo.



Considerando el compromiso y los avances logrados por los diferentes gobiernos descentralizados autónomos en este tema, se acuerda impulsar un proceso de reconocimiento de estas experiencias, buscando contribuir a su institucionalización y promover el desarrollo de mejores prácticas democráticas y de gestión de políticas sociales. Así mismo, fomentan la inclusión y la igualdad de oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población y construir ciudadanía para potenciar mecanismos de participación y ejercicio de los derechos.

El objetivo del concurso fue el de exponer, socializar, reconocer y premiar las mejores prácticas seccionales en la respuesta al VIH-Sida e ITS, con el fin de galardonar las experiencias y lecciones aprendidas de los gobiernos descentralizados autónomos que han trabajado en el tema.

Este proceso a más de ser un mecanismo para motivar una constructiva competencia e intercambio entre las administraciones locales y constituir un incentivo para un mejoramiento continuo, espera convertirse en un sistema que permita el acceso de la sociedad ecuatoriana a información relevante para conocer el desempeño de sus propios gobiernos descentralizados autónomos e impulsarlos para mejorar permanentemente su gestión.

Este proceso se lo desarrolló en 4 meses a través de 5 etapas: invitación, admisión e inscripción, evaluación, sistematización de la experiencia por parte de los gobiernos autónomos descentralizados participantes, evaluación externa y premiación.

Se seleccionaron las experiencias mediante un sistema de evaluación, basado indicadores que fueron parte de los siguientes parámetros:

- Respuesta territorial, interinstitucional y multi-sectorial frente al VIH/Sida e ITS;
- Legislación local en el tema de VIH/Sida e ITS;
- Innovación de la experiencia;
- Pertinencia de la experiencia;



EXPERIENCIA DEL TRABAJO EN VIH-SIDA DE GOBIERNOS LOCALES

- Replicabilidad de la experiencia

En el concepto del concurso estuvo presente principalmente el sentido de propiciar una dinámica de reflexión sobre la propia experiencia, su visibilización, la participación, el intercambio y la motivación. Sin embargo, simbólicamente, se entregaron galardones y premios de reconocimiento como alegoría del valor del trabajo compartido.

Experiencias Participantes

En el concurso participaron 19 municipalidades y 1 gobierno provincial, visualizadas en la imagen siguiente (el detalle ver en el anexo I).

Reconocimientos

Primer lugar:

Municipio del Cantón Sucre: "EL VIH-SIDA ES ASUNTO DE TODOS-AS, PARTICIPA"

Segundo lugar:

Municipio del Cantón Atacames: "Atacames paraíso natural, erradicando el VIH-SIDA", todos somos responsables

Tercer lugar:

Municipio del Cantón Guayaquil: "Construyendo una política local en prevención del VIH_SIDA"

Menciones de honor al cuarto, quinto y sexto lugar

Cuarto Lugar:

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito: "prevención del VIH-SIDA en el Distrito Metropolitano de Quito"

Quinto Lugar:

Municipio de Manta: "Manta por una cultura de Prevención"

Sexto lugar:

Prefectura de Sucumbíos: "El Gobierno provincial y su respuesta al VIH-SIDA con los gobiernos municipales de la provincia de Sucumbíos"





II Aprendizajes centrales

Los municipios que quieren involucrarse en programas similares, ya no tienen que partir de cero, tienen la referencia de experiencias ya desarrolladas.

Organización y fortalecimiento institucional

El abordaje de la problemática de VIH-SIDA, por medio de la conformación del Comité Municipal de VIH-SIDA y su funcionamiento por medio de mesas de salud, creando ordenanzas y trabajando por su aplicación, es uno de los valores agregados importantes en los niveles locales. Lo cual ha supuesto para los municipios, la creación o fortalecimiento de estructuras institucionales hacia lo interno y externo de los municipios, como espacios técnicos-operativos y desde donde se ha comenzado a generar y modelar acciones para enfrentar el VIH-SIDA.

Las municipalidades han asumido el fortalecimiento institucional interno como indispensable para fortalecer el ámbito institucional externo y la conformación de relaciones de compromisos y de acciones conjuntas entre instituciones estatales y organizaciones sociales.

Las experiencias sistematizadas han ratificado el hecho de que introducir un enfoque o línea de trabajo en una institución, no es aislado del conjunto de la marcha institucional. Tratándose de una entidad rectora del desarrollo territorial, en un contexto en el cual el problema del VIH-Sida es de alta preocupación, el sentido de eficiencia institucional, necesariamente está ligado a la consideración y abordaje de este problema. Por tanto, si bien ello requiere voluntad política, capacidad instalada, sensibilidad, etc., implica también un avance institucional general.

Construcción de voluntad política

El VIH-SIDA se ha posicionado en los gobiernos descentralizados locales como preocupación y se lo ha asumido con diversas intensidades, enfoques,

pertinencia, con base en una evidente sensibilidad y compromiso, en acciones de varios actores que se involucran a través de distintos mecanismos de participación en respuesta a la epidemia.

La formulación y concreción de normativa local, como ordenanzas e instrumentos de planificación, que apuntan a transformarse en planes de desarrollo cantonales, vinculadores de planes sectoriales, refleja o es la base de procesos de construcción de voluntad política que favorecen respuestas para la concreción de las leyes y políticas públicas sobre el VIH-SIDA.

Una política pública institucional que se basa en la participación y concertación y que logra responder con pertinencia y programáticamente, a los requerimientos de las poblaciones correspondientes, tiene mucha posibilidad de trascender a una política local cantonal, lo cual disminuye los riesgos de sesgos en las decisiones.

Coordinación multisectorial

En un tema como el VIH-Sida que es multidisciplinario y multisectorial, no puede sino tratarse por medio de una coordinación interinstitucional e intrainstitucional. Dicha coordinación no es solo una actitud voluntariosa, sino que supone aspectos concretos que van desde la disponibilidad de información, planificación, competencias claras, capacidad técnica, posibilidades de trabajo conjunto y consensuado entre las entidades públicas y las organizaciones sociales, funcionamiento real y manifiesto de espacios intrainstitucionales, hasta la credibilidad y existencia de capacidad de convocatoria desde una institución líder. En caso contrario solo queda el discurso y las formas sin trascendencia de ningún tipo (Ejemplo: Comité interinstitucional o un Concejo Cantonal de Salud que a nada aportan).



Manejo de información

El disponer y manejar información suficiente y adecuada a nivel local, tanto de la particular realidad como de otros espacios, permite entender mejor la problemática y las soluciones, a la vez que proyectar más apropiadamente el trayecto para llegar a ellas. Con la base de una buena información se puede determinar con pertinencia, por ejemplo: los grupos de atención prioritaria, las estrategias, la metodología, los indicadores y otros elementos de política, de planificación y operativos. Por tanto, la disponibilidad o formulación de diagnósticos de la situación del VIH-SIDA en cada nivel local es indispensable para mejorar la calidad de las acciones.

Dicha disponibilidad de información es también necesaria para coordinar acciones, a la vez que es más factible construirla, en el marco de una coordinación institucional, en la cual cada actor aporta desde sus particularidades y fortalezas.

El cambio de actitud en relación a un problema comienza por el conocimiento de una realidad y de un adecuado dimensionamiento y compren-

sión de las carencias, dificultades o problemas, mejor si se lo hace de manera mancomunada.

La única manera de comenzar a contrarrestar una situación que está incidiendo negativamente y causando perjuicios, como el VIH-Sida, es el conocerla, pero también, el hablar sobre ella y trabajar en soluciones conjuntas, coordinadas, que parten desde el “qué puedo hacer yo por protegerme” hasta el “qué puedo hacer por mi comunidad”. Es decir, es necesario un cambio de actitud en cada persona.

En una intervención acerca del VIH-Sida, cada institución puede participar en una intervención acerca del VIH-Sida en lo que son sus competencias, e inclusive puede cumplir sus metas, pero el hacerlo de manera aislada o paralela, sin puntos de convergencia, conduce a una “eficacia fragmentada” en el accionar institucional. Lo cual es totalmente desfavorable en relación a alcanzar los logros requeridos y la sostenibilidad de las



experiencias, más en un tema como el VIH que exige una intervención multisectorial y esfuerzos coordinados que trasciendan la política local.

Una preocupación territorial como la del VIH-SIDA, supera la sola intervención de los gobiernos locales: es ineludible la participación de los diversos actores locales y de los propios afectados directos e indirectos, y su articulación a procesos de desarrollo local, apuntando al desarrollo de la gobernabilidad y de la responsabilidad social en el territorio.

La participación y coordinación de los diversos actores territoriales de una propuesta de intervención, tiene que organizarse dentro de una planificación que establece prioridades y referentes de actuación en cuanto enfoques y al involucramiento de cada actor, en relación a sus competencias y capacidades. Preferiblemente contando y guiándose con una visión de largo plazo, para crear y desarrollar en la gente, especialmente en la niñez y juventud, prácticas y estilos de vida saludables. Lo cual no se puede alcanzar de manera inmediata sino en procesos de mediano y largo alcance. Pero esta planificación tiene que trascender del ámbito municipal hacia lo cantonal.

Creación de capacidad local

“Si no sabes adónde quieres ir, no importa qué camino sigas”

Un factor importante para el mejoramiento de las intervenciones en VIH-Sida ha sido el mejoramiento de las capacidades locales sobre el tema. Un mecanismo importante para ello ha sido, por ejemplo, la Escuela de Formación de Promotores Locales de Respuesta al VIH-Sida. Lo cual obliga a dimensionar este mecanismo en términos de ampliar su cobertura y tomarlo en cuenta como referencia estratégica y metodológica.

También en lo local existen organizaciones no gubernamentales que han desarrollado experticias en el tema, que deben ser consideradas

como entidades calificadas para participar en la implementación de las políticas locales en VIH. Esto contribuye a aprovechar capacidad local existente, a tomar en cuenta aspectos de identidad y cultura local y a garantizar la sostenibilidad de los procesos.

Por tanto, hay que reconocer que las posibilidades de organizarse y vincular fuerzas para un fin común, están potencialmente presentes y que dependiendo de la estrategia que se aplique, ellas permanecen estancadas o se activan. Además de que la actitud de apertura de los municipios, con un liderazgo adecuado, con la visión de vincular a todas las fuerzas locales, sin discriminación alguna y sin actitud de defender réditos, es una condición para alcanzar buenos resultados.

Necesitamos aprender y otros pueden enseñarnos

Las experiencias sistematizadas muestran que en determinados momentos, fue estratégico que un impulso, referencia o apoyo externo a los municipios interviniera e incidiera coadyuvando una voluntad política, colaborando en la creación de capacidad instalada, facilitando ciertas herramientas para la acción, etc.

Para impulsar iniciativas, que no se las toma por falta de conocimiento y de experiencia, mucho más cuando un tema es relativamente nuevo o tabú, se vuelve útil la contribución y mediación de agentes externos como los provenientes de la cooperación internacional, de otras entidades locales nacionales o de otro país, que ya tienen experiencia al respecto, no solo para “impulsar” iniciativas, sino para ahorrar esfuerzos inútiles y equivocaciones.

La réplica no es repetición: es referencia, es crear nuevas contestaciones y correlatos, es generar nuevos argumentos e iniciativas con la ilustración de lo ya experimentado y conocido



EXPERIENCIA DEL TRABAJO EN VIH-SIDA DE GOBIERNOS LOCALES



El intercambio es un medio efectivo para alimentar la réplica. Espacios como el propiciado por el Premio de Mejores Prácticas Seccionales, son ideales para dicho intercambio y para lograr motivar a otros gobiernos autónomos descentralizados hacia la réplica de ciertas experiencias. Sin embargo, es importante evitar el concepto de que una réplica significa repetición. Más bien significa dar valor a una experiencia como referencia, como guía para sacar provecho de los aspectos positivos y evitar los negativos, y adoptarlas y apropiarse de ellas relativizándolas de acuerdo al contexto específico.

Consecuentemente, los municipios que quieren involucrarse en programas de abordaje del VIH-Sida, ya no tienen que partir de cero, tienen la referencia de experiencias ya desarrolladas. En este sentido es oportuna y útil la sistematización de las experiencias y su socialización.

Responsabilidad social

Los problemas causales o derivados del VIH-Sida, en cualquier caso, más aun en una zona con alta prevalencia, no pueden desligarse de sus connotaciones políticas, humanas, sociales y éticas, que son las razones que justifican la construcción y aplicación de políticas públicas para afrontarlos. Por tanto, dichas políticas no pueden surgir de motivaciones relacionadas con el mejoramiento de la imagen de la gestión de una entidad y de

sus autoridades, sino básicamente de un sentido de responsabilidad social. Sin embargo, en circunstancias en que el abordar este tema es producto de una acción pertinente, coherente con la prioridad del problema, indudablemente, también contribuye a mejorar la imagen de dicha gestión, pero por añadidura, no por principio.

Las experiencias de los municipios, entre otros aspectos, han contribuido a que la gente visualice el problema del VIH-Sida en sus contextos locales, ya que en otras circunstancias, no obstante estar codeándose día a día con un problema, pasa desapercibidos o no dimensionado en su real magnitud.

Enfoque incluyente y de derechos

La problemática del VIH-SIDA no se la puede asumir como otros asuntos, sólo con el enfoque de la eficiencia técnica. Es indispensable considerar el punto de vista humano y el tema del ejercicio de los derechos en ella presentes. Esto supone la aplicación de un enfoque incluyente, a la vez que tomar en cuenta las diferencias y necesidades de los diversos grupos poblacionales, tanto de los afectados directamente por el problema como del resto de personas que tendría que involucrarse en las soluciones. Ello implica que las estrategias de trabajo tendrían que considerar la condición económica, el género, lo generacional, la diversidad en cuanto a orientaciones sexuales y las diferencias culturales.

Por otro lado, solamente en la medida que se logra visibilizar y percibir un problema ligado a la discriminación y a la conculcación de derechos, es posible enfocar las soluciones también hacia la superación de estos aspectos. En tal virtud, si bien es necesaria la solución de aspectos individuales del VIH-Sida, estos no tienen proyección social, sino en la medida de que se incluyen dentro de acciones colectivas que dotan, al grupo específico afectado, de capacidad de negociación y de defensa de sus derechos colectivos y en su marco de cada individuo.



III Cambios en las personas involucradas en las Experiencias

Las experiencias relacionadas con el VIH-Sida que fueron objeto de la presente sistematización, no solo suscitaron impactos en cuanto a aprendizajes, sino también cambios en las personas involucradas en su ejecución, en los aspectos cognitivos, emocionales y afectivos, lo cual influyó en lo conductual. Esto sucedió independientemente de las intenciones, ya que las acciones no estuvieron dirigidas hacia este propósito.

Así como los aprendizajes construidos en el curso del desarrollo de experiencias, también los cambios sucedidos en las personas en ellas participantes, normalmente se pierden de la memoria institucional y colectiva, o se desaprovecha su aporte a la transformación, por no ser visualizados, racionalizados y tomados en cuenta. Consecuentemente, es provechoso valorarlos y tomarlos en cuenta como aportes de una experiencia.



De los cambios más significativos sucedidos en las personas involucradas en las experiencias referidas y manifestadas en el marco de la presente sistematización, destacan varios que pueden categorizarse en dos dominios temáticos que están totalmente vinculados: crecimiento personal y fortalecimiento de capacidades personales, los cuales se presentan a continuación:

La mayor aproximación al problema del VIH-Sida a partir del contacto directo con las personas afectadas, con la mediación de la sensibilización, el conocimiento y la comprensión de la enfermedad y su aspecto humano, ha permitido superar temores irracionales relacionadas con la transmisión del VIH-Sida, ha creado conciencia respecto de que todos/as, en mayor o menor medida somos vulnerables en cuanto a la transmisión mencionada, y ha propiciado un mejor entendimiento de las diversas orientaciones sexuales, estimulado una actitud de mayor respeto, tolerancia y de mejor relacionamiento.

Se han desvirtuado mitos y tabúes respecto de la enfermedad y de las personas portadoras, lo cual ha cambiado positivamente la perspectiva, la actitud y la conducta frente a ellas.

De la comprensión y dimensionamiento del problema ha derivado la necesidad de insistir en procesos de profundización o de creación de conciencia en sí mismos y en la familia, y también ha estimulado el desarrollo de un sentimiento y actitud de responsabilidad individual y social y de compromiso, que predispone al involucramiento en iniciativas orientadas a solucionar el problema en referencia.



EXPERIENCIA DEL TRABAJO EN VIH-SIDA DE GOBIERNOS LOCALES

Las acciones desarrolladas han impactado en muchas personas en cuanto a clarificarse respecto de que la naturaleza y magnitud del problema del VIH-Sida exige compromiso e involucramiento efectivo, por sobre las diferencias políticas, ideológicas y de identidad, siendo esto posible y necesario, salvo que lo que se busca sean réditos de alguna naturaleza, lo cual desdice la naturaleza ética del compromiso personal e institucional con el problema en mención.

Las experiencias referidas han constituido un espacio que ha posibilitado que muchas personas se capaciten en el tema y que se involucren en acciones prácticas, lo cual ha fortalecido su conocimiento y mejorado el manejo de metodologías, técnicas y procedimientos sobre el tema. Todo esto ha desembocado en un crecimiento personal, y en estar más claros respecto de cómo abordar el problema del VIH-Sida.





IV Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

Se ha logrado un avance importante en cuanto a las preocupaciones y discusión sobre la interrelación de la territorialización, la gobernabilidad y el VIH/Sida, así como respecto de las competencias y roles de los gobiernos autónomos descentralizados en el tema.

Existe mayor claridad en las municipalidades sobre la importancia que tienen los factores sociales en las causas, efectos y soluciones del VIH-Sida, Así como la participación de los diversos actores locales en la prevención y en las soluciones.

Varios municipios han vinculado el compromiso y la eficiencia del trabajo institucional al abordaje del VIH-Sida.

Muchas municipalidades han desarrollado capacidad de liderazgo en el manejo de temas sociales y han sido verdaderos facilitadores en la respuesta al VIH/Sida.

Se dispone de una metodología de trabajo con los gobiernos locales en el tema de VIH/Sida, y varios gobiernos locales han iniciado sus propias iniciativas estratégicas y metodológicas en el tema del VIH-Sida.

Se han dado avances en la creación de instrumentos y espacios orientados a concretar iniciativas sobre el VIH-Sida: ordenanzas, comités, planes institucionales vinculados a planes cantonales y nacionales, mapeos, etc.

Se han dado importantes sinergias institucionales entre los gobiernos autónomos descentralizados – GAD- y otras instituciones locales y organiza-

ciones sociales, alrededor de preocupaciones e iniciativas relacionadas con el VIH-Sida.

Existen experiencias locales interesantes que pueden ser motivo de intercambio y de referencia para otros espacios en los cuales hay interés en el tema del VIH/Sida.

En varios casos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD- no sólo que se ha avanzado en cuanto a la implementación de iniciativas sobre el VIH-Sida, sino que se ha alcanzado un reconocimiento público del trabajo realizado, a nivel local y nacional.

Se han dado tendencias hacia la construcción participativa de políticas públicas, en espacios de amplio consenso, y procurando respuestas a las necesidades e intereses de las diversas poblaciones afectadas por el problemas del VIH-Sida.





RECOMENDACIONES

Políticas públicas y legislación

Sería pertinente que las voluntades políticas se transformen en planteamientos programáticos y se anclen a una amplia participación ciudadana, a planes sectoriales, cantonales y finalmente a la Planificación Estratégica Nacional del VIH-Sida, lo cual no sólo que es una manera pertinente de hacer las cosas, sino que también contribuye a evitar o por lo menos disminuir discrecionalidades y la influencia de posibles amenazas de intereses políticos inconsecuentes con el problema, cuya presencia está siempre latente.

La diversidad de criterios están presentes inevitablemente en las intervenciones institucionales, pero esto no tendría que constituir un impedimento para el avance de una política pública. Desde cada espacio institucional tendría que continuar el accionar, sin declinar el esfuerzo por consensuar, ya que esto es un asunto móvil, de

proceso, móvil, que como tal requiere una permanente atención y esfuerzo.

Sería deseable que las organizaciones sociales, como parte de su involucramiento en programas relacionados con el VIH-Sida, no sólo que participen en los espacios de planificación y programáticos de las entidades locales respectivas, sino que también ejerzan un papel de vigilancia y exigibilidad.

Fortalecimiento institucional

Para trabajar el VIH-Sida, es necesario revisar el engranaje interno de los municipios en base a su rol y competencias y a las funciones de cada uno de sus espacios institucionales. Pero, adicionalmente, las funciones y tareas que se cumplen dentro de los espacios encargados del tema del VIH-Sida, tendrían que ser internamente valorados, no solamente desde una visión ética o retórica, sino con parámetros concretos del sistema de evaluación de desempeño y de promoción del personal, por ejemplo.





Las propuestas institucionales de los municipios o de cualquier otra institución, sobre el VIH-Sida en este caso, y sus actuaciones, para lograr su acertividad y pertinencia deben fundamentarse en información suficiente y adecuada. Es necesaria la generación permanente de información válida, su intercambio y socialización y acceder a fuentes de información coherentes y conocidas sobre la epidemia en Ecuador. Por ejemplo, el informe UNGASS (Asamblea General de Naciones Unidas Sobre VIH-Sida -sigla en inglés), que es un documento oficial del país y en el cual se demuestra que la epidemia en Ecuador es concentrada en poblaciones como HSH (Hombre que tiene sexo con otro hombre) TSX (Trabajadora sexual), PPL (Personas privadas de libertad), y que los esfuerzos deben estar dirigidos a estas poblaciones, así como a los espacios geográficos en los cuales el VIH-Sida está afectando.

Una intervención pertinente y eficaz, parte de un conocimiento adecuado del problema, de la combinación equilibrada de la experiencia empírica con los aportes de la teoría, del método, de la técnica y de la información que permite conocer una realidad de manera sistemática, visibilizando las estructuras fundamentales que están propiciando el problema. Consecuentemente, se recomienda, producir en cada cantón un adecuado sistema de información epidemiológica y diagnósticos multisectoriales, sin prescindir de lo existente con mirada crítica y preocupándose de la coherencia de la información de las diversas fuentes disponibles.

Así mismo habría que rescatar todo el potencial que brinda un diagnóstico para generar materiales y herramientas que ayudan al trabajo, como el caso del “mapeo de riesgos” que da insumos para la labor de planificación, para la identificación de actores y de grupos de atención prioritaria.

Multisectorialidad

En la problemática del VIH-Sida, convergen factores de diversa naturaleza. Por tanto, una inter-

vención al respecto debe enfocarse de manera multisectorial y con la participación de las distintas entidades concernidas en la problemática, vinculando sus diversas competencias en un solo objetivo. En tal virtud, las entidades deben procurar un mejor entendimiento de sus competencias, roles y funciones a nivel local, regional y nacional, para una eficiente intervención coordinada y como algo consecuente propiciar un proceso informativo amplio al respecto en todas las entidades locales.

Enfoque inclusivo

Es importante tomar en cuenta diversos “nudos” o dificultades que son parte fundamental del problema problema de VIH-Sida, que están relacionados con el no ejercicio de los derechos básicos, con las desigualdades de género y con el no reconocimiento y respeto de de las diversas orientaciones sexuales. Para superar esta realidad insoslayable, las intervenciones sobre el VIH-Sida tendrían que incorporar un marco interpretativo, metodológico y operativo coherente con lo que exige la superación de dichos nudos y que tiene que ver con la inclusión social.

Se recomienda superar las interpretaciones que sobredimensionan el enfoque médico en la problemática del VIH-Sida, y tomar en cuenta el marco social androcéntrico, discriminador e inequitativo en el cual se ésta se desenvuelve,





EXPERIENCIA DEL TRABAJO EN VIH-SIDA DE GOBIERNOS LOCALES

como un aspecto en el cual es también necesario incidir; tanto para ser más eficientes como para poner una mirada más humana, equitativa y pertinente en la temática del VIH-Sida. Para lo cual no es suficiente referirse a los problemas de exclusión, discriminación, género, edades, orientaciones sexuales, etc., sino que primordialmente es necesario orientar las intervenciones con contenidos, estrategias y metodologías diferenciadas y apropiadas según el caso, coincidiendo con las especificidades de cada población y situación, e impulsar el enfoque de derechos como elemento paramétrico de toda la intervención.

Metodología

Tratándose del tema del VIH-Sida, por la naturaleza múltiple de su problemática, al organizar actividades de sensibilización o capacitación deben vincularse aspectos racionales y emocionales, es decir, aquí no caben enfoques eminentemente técnicos y “objetivos” como normalmente se califica a aquellos aspectos que tienen que ver con las subjetividades, con lo emocional.

Así mismo, es necesario que en el tratamiento del tema del VIH-Sida se trabaje con diversos esquemas y estrategias, según se trate de uno u otro contexto cultural.

Es necesario que quienes hacen la capacitación, a más de disponer de la información y recursos metodológicos y didácticos, tendrían que conocer muy de cerca el problema humano de quienes han sido impactados por el VIH-Sida, directa o indirectamente y comprenderlo desde sus varias facetas. En caso contrario, en este tema difícilmente se podría ser acertivo y especialmente consecuente con la naturaleza del problema.

Un recurso muy válido y estratégico desde la perspectiva metodológica puede ser el contar con capacitadores/as que, además de manejar todos los recursos de conocimiento y metodológicos, haya vivido directamente o de cerca el problema. Porque de esta manera podría hablar “con voz propia” y tal vez con mayor convenci-

miento y compromiso. Lo cual no descarta la posibilidad de que sin reunir esta condición existen personas que logran tratar el tema con la sensibilidad del caso.

La prevención en jóvenes de situación marginal, no solo depende de la sensibilización y capacitación, sino del acceso a opciones de ocio alternativo, que aporte a su crecimiento personal, al modelaje de su sensibilidad y a abrirles nuevas expectativas vitales ligadas al desarrollo de su creatividad. Por tanto se recomienda para estos casos pensar en opciones más integrales y que desarrollen la creatividad de los jóvenes.

Es necesario reconocer los diversos modos de realizar las acciones, inclusive a aquellas que están. Dirigidas a un mismo objetivo, sin anteponer juicios de valor ni descalificar antes de conocer su pertinencia y en cada situación y contexto. Las múltiples alternativas pueden ser válidas, ya que siempre hay varios caminos metodológicos, lo cual es un aspecto positivo.

Sostenibilidad

Es recomendable que un determinado trabajo alrededor del VIH-Sida traspase las fronteras de una sola entidad, convirtiéndose en un trabajo conjunto y en el esfuerzo de varias instituciones enmarcado en referentes programáticos, no sólo institucionales sino también cantonales y nacionales, ya que entonces se conforma una dinámica y racionalidad institucional distinta, favorable a la disminución de la vulnerabilidad de las acciones y a la posibilidades de sostenibilidad porque dependen de varios actores que pueden tener mejor criterio y una actitud de defensa y vigilancia del tema. Ello minimiza la incidencia negativa de factores coyunturales como podría constituir un proceso electoral, por ejemplo, muy común y frecuente en nuestro medio, convirtiéndole más bien en una oportunidad de negociación.

Para minimizar los riesgos de no sostenibilidad de una intervención institucional, debería procurarse actuar en el marco de una política pública



y de una planificación, en lugar de actuar de manera puntual.

Las condiciones para la sostenibilidad se las construye en la medida que avanza la acción. Por tanto, es necesario que dichas condiciones se proyecten y programen expresamente desde el inicio de una intervención, considerando actividades específicas y concretas programadas para tal fin. Por ejemplo, el institucionalizar el tratamiento del problema, asignando personal específico con nombramiento y funciones permanentes, el establecer protocolos de actuación y exigir su aplicación.

Para contribuir a la sostenibilidad de una intervención se recomienda que las acciones no se limiten a una sola institución, ya que cuando un determinado trabajo ha traspasado las fronteras de una sola entidad, convirtiéndose en un trabajo y esfuerzo conjunto y enmarcado en referentes programáticos cantonales y nacionales, se conforma una dinámica y racionalidad institucional distinta, que disminuye la vulnerabilidad de las acciones, por ejemplo: minimizando la incidencia

negativa de un proceso electoral, tan frecuente en nuestro medio, y más bien convirtiéndole en una oportunidad de negociación. Además, también puede haber una actitud de defensa y vigilancia del tema.

Se aportaría a los procesos de sostenibilidad, construyendo memoria colectiva institucional, a partir del registro de lo actuado y con el análisis permanente de las experiencias desde una perspectiva de conformación de aprendizajes. Esto permite aprovechar más las experiencias realizadas y facilita su intercambio. Para tal fin es necesario capacitar a los equipos técnicos y actores vinculados a la ejecución de las experiencias, en técnicas sencillas, de tal forma que se vaya sistematizando lo realizado desde el primer momento, con metodologías fáciles y que permitan aprovechar este ejercicio para retroalimentar oportunamente la propia práctica y experiencia.

Se recomienda dimensionar más adecuadamente el problema y las necesidades y negociar la ampliación de recursos financieros, en cada institución, para abordar los problemas derivados del VIH-Sida. Así mismo, aprovechar los diversos eventos que realizan las municipalidades tanto en los sectores urbanos como rurales y convertirlos también en espacios de sensibilización sobre el tema.

Por otro lado se torna en un imperativo el aprovechar los diversos eventos cotidianos que realizan las instituciones locales convirtiéndoles también en espacios para trabajar aspectos relacionados con la prevención y solución de los problemas del VIH-Sida, en la medida que el tipo de evento lo permite.

Adicionalmente, se recomienda enfatizar en la formación de promotores en las áreas rurales y en las urbanas más distantes, otorgarles las facilidades en cuanto a la disponibilidad de materiales básicos y ligar su acción a las Juntas parroquiales u otro tipo de organización existente en cada caso, a fin de que su acción no sea netamente de tipo individual, sino inscrita en una acción colectiva.



V Experiencias Participantes

INSTITUCIÓN	EXPERIENCIA
Municipio de Atacames	“Atacames paraíso natural, erradicando el VIH-SIDA”, todos somos responsables
Municipio de Guayaquil	“Construyendo una política local en prevención en VIH-SIDA”
Municipio de El Empalme	“Mi rostro tras un espejo”
Municipalidad de Esmeraldas	“Acción municipal esmeraldeña ¡ya!”
Municipio de Huaquillas	Campaña municipal de prevención contra el VIH/ SIDA
Municipio de Ibarra	El municipio de Ibarra asume el compromiso de lucha contra el VIH-SIDA
Municipio de Lago Agrio	VIH-SIDA, Compromiso De Todos Y Todas En Lago Agrio, Aportando A Las Políticas Públicas
Municipio de Machala	Inserción del tema del VIH – SIDA en el ilustre Municipio de Machala
Municipio de Penipe	Programa de capacitación a la ciudadanía del cantón Penipe en prevención de VIH-SIDA
Municipio de Playas	Acciones de sensibilización a jóvenes y madres del Cantón Playas como una estrategia para informar y prevenir el avance del VIH-SIDA.
Municipio de Río Verde	“Aprobación de la ordenanza municipal, socialización e implementación en el cantón Río Verde”
Municipio De Salinas	Trabajo con PVVS: la experiencia con el grupo “Compartiendo vida”
Municipio de San Vicente	Hablar de prevención de VIH SIDA es parte de mi trabajo
Municipio de Santa Ana	Hacemos mucho por ti, sin embargo sabemos que no es suficiente ¡sumate! con nosotros-as a prevenir el VIH-SIDA
Municipio de Shushufundi	Shushufundi seguirás siendo tierra de encanto con voluntad en respuesta y prevención al VIH-SIDA
Municipio de Manta	“Manta por una cultura de prevención”
Municipio de Sucre	“el VIH-SIDA es asunto de todos-as, participa”
Municipio de Quito	Prevención del VIH-SIDA en el distrito metropolitano de Quito
Prefectura de Sucumbíos	El gobierno provincial y su respuesta al VIH-SIDA con los gobiernos municipales de la provincia Sucumbios
Municipio de Ambato	“No al Sida Sí a la Vida”



VI Anexo



Bases del concurso a las mejores prácticas de gestión pública seccional edición especial – 2009

I Invitación

El Premio a las Mejores Prácticas Seccionales, Edición Especial “Respuesta al VIH/Sida”, es un reconocimiento público que se otorga a los gobiernos descentralizados autónomos que han ejecutado gestiones gubernamentales exitosas en este tema, desplegando prácticas de coordinación con la ciudadanía, emprendiendo esfuerzos de carácter institucional y consiguiendo resultados en beneficio de la población y su entorno.

Participar en este Concurso permite visibilizar a nivel nacional las experiencias desarrolladas, lograr un reconocimiento público y constituirse en un referente del tema a nivel nacional e internacional. Es un honor para el Comité de Coordinación Interinstitucional conformado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), CARE, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Salud Pública/ Programa Nacional del Sida (MSP/PNS) invitar a este concurso abierto a todos los gobiernos descentralizados autónomos para que participen en este concurso.



2 Presentación del premio

El Premio se enfoca en el reconocimiento de programas y políticas gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno: provincial, cantonal, parroquial, relacionadas a la respuesta multisectorial al VIH/sida e infecciones de transmisión sexual (ITS), que evidencien un impacto positivo y sobresaliente de su implementación.

Este concurso busca contribuir a la institucionalización de las experiencias exitosas, promoviendo el desarrollo de mejores prácticas democráticas y de gestión de políticas sociales que permitan promover la inclusión y la igualdad de oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población y construir ciudadanía para potenciar mecanismos de participación y ejercicio de los derechos.

Este proceso a más de ser un mecanismo que motive la competencia entre las administraciones locales, como incentivo para un mejoramiento continuo, espera convertirse en un sistema que permita el acceso de la sociedad ecuatoriana a información relevante para conocer el desempeño de sus propios gobiernos descentralizados autónomos e impulsarlos para mejorar continuamente su gestión.

3 Objeto y categoría de participación

3.1. Objeto

Exponer, socializar, reconocer y premiar las mejores prácticas seccionales en la respuesta al VIH/SIDA e ITS, con el fin de galardonar las experiencias y lecciones aprendidas de los gobiernos descentralizados autónomos que han trabajado en el tema.

3.2. Participación

Pueden participar en el Premio de Mejores Prácticas Seccionales en la respuesta al VIH/sida e ITS, los Municipios, Consejos Provinciales y Juntas Parroquiales Rurales.

3.3. Categoría

La categoría de Gestión de Políticas Sociales busca ser una herramienta de gobernabilidad para

que los gobiernos descentralizados autónomos desarrollen acciones afirmativas a las necesidades de la población y se conviertan en promotores del desarrollo local, cuyo eje se direcciona en el desarrollo humano sustentable.

En el país se han desarrollado experiencias interesantes en el tema, que han generado capacidades en los gobiernos descentralizados autónomos que, por su cercanía con la población, tienen la posibilidad de abordar la problemática desde diferentes ámbitos respondiendo a la política nacional, permitiendo optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Todo este accionar justifica la programación del presente concurso en edición especial 2009, pensando a futuro, incluir e institucionalizar el tema dentro de la Categoría de Gestión de Políticas Sociales.

3.4 Premios

El galardón que se otorga a los Gobiernos Descentralizados Autónomos ganadores es la "Estatuilla conmemorativa del Premio a las Mejores Prácticas de la Gestión Pública Seccional".

Se otorga a los tres primeros lugares lo siguiente:

Primer lugar: Estatuilla de oro, diploma de reconocimiento, participación en un evento internacional, para dos personas, a la ciudad de Lima, para participar en el V Foro Latinoamericano y del Caribe en VIH/sida e ITS.

Segundo lugar: Estatuilla de plata, diploma de reconocimiento, participación a un evento internacional, para 1 persona, a la ciudad de Lima, para participar en el V Foro Latinoamericano y del Caribe en VIH/sida e ITS.

Tercer lugar: Estatuilla de bronce, diploma de reconocimiento, visita de observación nacional a la práctica ganadora del primer lugar.

Además, habrá tres reconocimientos honoríficos al cuarto, quinto y sexto lugar.



Todos los gobiernos descentralizados autónomos participantes, recibirán una estatuilla y diploma de participación.

4. Operatividad de las etapas del concurso

La siguiente secuencia describe las distintas etapas del proceso del Premio:

4.1. Etapa i: admisión e inscripción

Objeto

La primera etapa consiste en la presentación de los antecedentes de la entidad y la práctica que se desea postular para efectos de formalizar su participación y validarla, por medio del documento "Solicitud de Admisión" y "Formulario de Inscripción".

La admisión tiene como objetivo asegurar que todas las postulaciones cumplan con los datos y requisitos exigidos. Si bien esta etapa no forma parte de la evaluación, constituye un paso fundamental para que las buenas prácticas sean consideradas en el proceso de premiación.

Procedimiento

La solicitud de admisión deberá estar completamente llena y firmada por la máxima autoridad de la institución. Esta deberá ser presentada en formato impreso y electrónico. Se aceptarán las postulaciones que se envían por fax y por medio electrónico, siempre y cuando conste la firma de compromiso.

Las solicitudes deberán ser remitidas a:
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
Telefax: 02 242 166 / 02 270 749
Email: mps@ame.gov.ec

Plazo de presentación

El plazo para la recepción de la solicitud de admisión será hasta el día 13 de febrero de 2009, hasta las 17 hrs.

4.2 Etapa ii: sistematización de la gestión

Objeto

Consiste en la presentación detallada y documentada de la práctica que se ha realizado en los gobiernos descentralizados autónomos, haciendo referencia al proceso implementado para la gestión de la práctica, los resultados que se han obtenido y las lecciones aprendidas. Para ello se utilizará un "Reporte de Gestión".

Procedimiento

Los gobiernos descentralizados autónomos postulantes deberán presentar el reporte de gestión lleno. Dicho reporte es parte de las bases técnicas del concurso y podrá acceder el participante a través de la página WEB de la AME (www.ame.gov.ec), o solicitarla directamente a la Dirección de Cooperación de la misma institución.

Plazo para la sistematización

El reporte de gestión deberá ser presentado hasta el 9 de marzo del 2009, a las 17 hrs., mediante correo, fax o mail (mps@ame.gov.ec y carmen.cevallos@care.org.ec).

Deberán ser remitidos en original, por el postulante, debidamente sellados, foliados y firmados por la máxima autoridad en sobre cerrado a la siguiente dirección:

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
Telefax: 2 242 166 / 2 270 749
Email: mps@ame.gov.ec
Casilla: 17-01-02654

4.3 Etapa iii: Evaluación Y Calificación

Objeto

En esta tercera etapa, la evaluación se la realizará a través de los "indicadores específicos" establecidos.



Procedimiento

Para la evaluación, se contratará evaluadores/as externos/as, que tengan experiencia y conocimiento del tema.

Los/as evaluadores/as entregarán el informe de evaluación en sobre cerrado y notariado.

Plazo de la evaluación

La duración del proceso de evaluación será de 15 días, que va del 10 al 23 de marzo de 2009.

Resultados

Las entidades que hayan cumplido con los parámetros establecidos en estas bases y que demuestren la mejor innovación, sostenibilidad, transferencia y resultados en sus prácticas, serán declaradas por el grupo evaluador como “ganadores” del concurso, los mismos que serán notariados y entregados al Comité Interinstitucional en sobre sellado.

4.4 Etapa vi: premiación

Procedimiento

Una vez terminado el proceso, en ceremonia pública, serán entregados los premios y distinciones.

Fecha y lugar de premiación

Fecha de premiación: Jueves, 26 de marzo de 2009.

El evento se realizará en la ciudad de Quito, y se les comunicará oportunamente el sitio exacto.

Resultados

En la ceremonia de premiación se realizará la exposición de las prácticas concursantes, de tal manera que se visibilicen las experiencias, se vin-

culen entre ellas y sirvan de ejemplo para todos los gobiernos descentralizados autónomos del país y para otras organizaciones, tanto nacionales como internacionales.

5 Parámetros de evaluación

5.1 Parámetros de evaluación

El grupo evaluador calificará el proceso implantado en el territorio a través de indicadores específicos (anexo 2), valorados en un 100%.

5.2. Código de normas éticas

En beneficio de las altas normas de servicio público y de conducta ética, el grupo evaluador suscribirá el presente Código de Ética:

- Desempeñarse con profesionalismo, respeto por la verdad, esmero, equidad y responsabilidad;
- No representar intereses propios o ajenos, directa o indirectamente, que se contrapongan, o pudieran estar en conflicto con los propósitos y objetivos del proceso del Premio;
- Salvaguardar la confidencialidad de todas las informaciones obtenidas en los procesos de evaluación de los postulantes al Premio.
- No aceptar comisiones o consideraciones económicas de pasados o presentes candidatos al Premio, o de personas interesadas en intercambiar o divulgar información confidencial, que en cualquier forma pueda dañar o influenciar el proceso del Premio o su integridad, tanto en el presente como en el futuro;
- No satisfacer intereses particulares en el cumplimiento de sus obligaciones;
- Abstenerse de establecer comunicaciones con postulantes para obtener o entregar información adicional. Toda comunicación necesaria será canalizada a través de las propias instancias que la organización del Premio posea;
- No difundir información que pueda comprometer la integridad y transparencia del proceso del Premio o de sus decisiones.

El proyecto UNIVIDA financiado por la Unión Europea; ejecuta acciones de información, educación, comunicación en centros de consejería y acceso a la prueba voluntaria; atención básica en VIH/SIDA. Apoyo a personas infectadas por el VIH/SIDA. Responsabilidad Social en VIH/SIDA en el campo laboral; acciones integrales en VIH/SIDA con Gobiernos locales, comunidades educativas. Las acciones del proyecto son coordinadas con el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de relaciones Laborales.

UNIÓN EUROPEA



Mayor información:
www.care.org.ec/univida
 Telf.: (02) 225-3615



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de CARE y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Asistencia Técnica: Equipo UNIVIDA / Equipo AME / Equipo PNUD